

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6912 *Resolución de 5 de abril de 2024, del Ayuntamiento de Mancha Real (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 81, de 2 de abril de 2024 (BOE-A-2024-6597), se ha publicado la Resolución de 26 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Mancha Real (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 33, de 15 de febrero de 2024.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaen» número 66, de 5 de abril de 2024, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Mancha Real, 5 de abril de 2024.–La Alcaldesa, María del Mar Dávila Jiménez.